

C. Ana García Ortiz

P R E S E N T E

La que suscribe, L.Ggia. Zayde Abrenim Martinez Caro, Regidora, integrante de la H. Asamblea Municipal 2024 – 2027, Tenango de Doria, Hgo. En atención a la petición con folio 130224400001025, con fundamento a los artículos 5,7,8,12,13,14,16,17,129,20,22,23,120,124,125,127,128,130 Y 133, de la ley de Transparencia y acceso a la Información pública para el estado de Hidalgo, respondo a la solicitud ingresada por medio de la PNT.

1. ¿CUAL ES LA NORMATIVIDAD QUE PRETENDEN CREAR, MODIFICAR O DEROGAR?
 - Creación del reglamento de construcción y catastro,
 - Creación del reglamento de ordenamiento de movilidad y transporte
 - Creación de reglamento de residuos solidos
 - Creación horario de bares y venta de alcohol en establecimientos
 - Modificación del bando de policía y buen gobierno
 - Modificación del reglamento de comercio
2. ¿EN QUE MATERIAS SE HAN PRESENTADO?
 - Salud
 - Catastro
 - Vialidad y ordenamiento territorial
 - Comercio
3. ¿CUANTOS DE ESTOS SE HAN APROBADO?
 - Se encuentran en proceso
4. ¿CUANTOS HAN SIDO DESHECHADOS O ARCHIVADOS?
 - Se encuentran en proceso
5. ¿CUANTOS SIGUEN EN ANALISIS Y QUIEN ES AREA ES LA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A DICHO PROCESO?
 - Se encuentran en proceso
6. DE ACUERDO AL ARTICULO 69 Y FRACCION X ¿CUANTAS SESIONES DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RECIBIR PETICIONES Y PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD HA REALIZADO?
 - El municipio no cuenta con sala de cabildo y no cuenta con módulos de atención ciudadana.

Las audiencias son de manera particular
7. ¿CUENTA CON SU AGENDA DE TRABAJO ALINEADA A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL?

- La agenda de trabajo se presenta de acuerdo a las necesidades que presenta el municipio y que van enlazados al plan de desarrollo municipal.
8. ¿ESTAS AGENDAS DE TRABAJO SON PUBLICAS A LA CIUDADANIA? SI/NO
- NO, ya que al conformar el plan de desarrollo municipal como regidora y H. Asamblea Municipal no se tomó en cuenta en la participación.
9. Y EN CASO DE QUE SI ¿A TRAVES DE QUE MEDIOS PUEDEN CONSULTARSE?
10. DE ACUERDO AL ARTICULO 69 FRACCION XV BIS ¿CUANTAS VECES Y A QUE COLONIAS HAN ACUDIDO A INFORMAR SOBRE LA CONSECUCION DE LAS METAS Y OBJETIVOS DE SU PLAN DE TRABAJO?
- De manera institucional no se ha realizado en las diferentes colonias y comunidades que conforman el municipio, ya que no contamos con un recurso designado a esta actividad, por lo que se ha realizado de manera particular vecinal.
11. DERIVADO DEL ARTICULO 69, FRACCION XVI, ¿QUE MEDIDAS Y ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS DISTINTAS AREAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES HAN PROPUESTO?
- Como observación a la pregunta no coincide con el artículo 69 fracción XVI que sustenta para poderle dar una respuesta.
12. ¿CUANTAS Y CUALES HAN SIDO?
13. CUAL ES EL ESTATUS DE CADA UNA DE ESTAS PROPUESTAS?

Atentamente



L. Ggia. Zayde Abrenim Martinez Caro
Regidora PVEM, Tenango de Doria, Hgo.